

*Revista de Indias, 1985, vol. XLV, núm. 176*

**DATOS LINGÜÍSTICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUEVA  
EN LA  
«HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS»**

**POR**

**JOSE M.ª ENGUITA UTRILLA**  
Universidad de Zaragoza

**INTRODUCCIÓN**

1. Al madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo debemos la monumental *Historia General y Natural de las Indias* (1), enciclopedia de las cosas y los hechos acaecidos en el Nuevo Mundo desde 1492 a 1549; a lo largo de 50 libros, divididos en tres partes, el cronista va hilvanando sus conocimientos sobre diversos temas: sucesos, cosmografía, antropología cultural, zoología, botánica. Y todo ello aprovechando datos procedentes de la experiencia personal, o bien reunidos a través de testigos fidedignos y de otras informaciones orales y escritas.

Interesa, para nuestro cometido, prestar atención al primero de los aspectos enumerados: las propias vivencias poseen una importancia capital en la obra de Oviedo. Son cuarenta y tres años de experiencias americanas (2), en tierras muchas veces inhóspitas, «donde tantos trabajos padescen los hombres é donde yo he gastado lo mejor de mi vida» (3).

---

(1) Data, en su primera parte, de 1535, reimprimiéndose en 1547 con gran éxito; en 1557 se inicia la edición de la segunda parte, que no llega a realizarse; la obra completa, en cuatro volúmenes, no ve la luz hasta 1855, gracias al esfuerzo de J. Amador de los Ríos y bajo los auspicios de la Academia de la Historia. Un siglo más tarde, en 1958, Juan Pérez de Tudela y Bueso publica una versión más actualizada en la Biblioteca de Autores Españoles.

(2) No es una estancia continuada: al menos diez veces, después de pisar tierra americana en Santa Marta, cruza el océano; los viajes tienen lugar en 1515, 1523, 1530, 1534, 1546 (hacia la Península), 1520, 1526, 1532, 1536 y 1549 (hacia el Nuevo Mundo).

(3) La cita procede del tomo I, pág. 46 (= 1.46) de la *Historia*, según la edición de Amador de los Ríos, que será la empleada en las páginas que siguen.

## EL CRONISTA EN CASTILLA DEL ORO

2. El período trasatlántico se inicia en 1514, cuando el autor ha cumplido ya treinta y seis años, tras haber desempeñado diversos cargos: primero, al servicio de la nobleza; posteriormente, como escribano de la Inquisición y público (4). Su marcha a Castilla del Oro (5), con Pedrarias Dávila, no responde precisamente al afán de aventura, sino al ejercicio de la pluma, que habrá de proporcionarle sustanciosos beneficios. Se alista, pues, con un salario seguro y con un lugar, modesto si se quiere, en la administración estatal (6). No debe sorprendernos tal postura, ya que —como explica Pérez de Tudela— (7) «nadie que numere sus años por encima de la treintena esperará que Fernández de Oviedo, golpeado duramente por el destino en la etapa crítica de ingreso en la plenitud vital y apremiado por los inexorables argumentos de la impecunia, dejará de apoyar firmemente sus pies en el prosaico suelo terrestre».

La armonía entre Pedrarias y el madrileño se enturbia muy pronto: «No resulta demasiado difícil —señala Enrique de Otte (8)— imaginar las causas del empeoramiento de las relaciones entre dos tipos humanos tan opuestos como el gobernador, hombre de acción, realista y severo, y el escribano, ligero, fantástico, irreverente. Pedrarias vería, con recelo, la evolución del carácter de Oviedo, quien detrás de la fachada de un «charme» captador de simpatías de los que llegaban a conocerle, escondía un temperamento mal equilibrado y una ambición y vanidad desmedidas.» A consecuencia de ello, el cronista intentará, en sus viajes a España (1515-1520 y 1523-1526), la destitución de Pedrarias, el cual es finalmente removido de su cargo en agosto de 1525. Es nombrado, al regresar, gobernador de la circunscripción de Cartagena, con el título anejo de capi-

(4) Utilizamos básicamente para la exposición de estos datos el trabajo con que Pérez de Tudela encabeza su edición de la *Historia*.

(5) Está situada en los territorios donde actualmente se ubica Panamá; se llamó así "por lo mucho que se halló en esta provincia al tiempo de su descubrimiento"; vid. Juan López de Velasco, *Geografía y descripción de las Indias* [1574], Madrid B. A. E., 1971, pág. 171.

(6) El 9 de agosto de 1513 se le había nombrado, en una cédula extendida por Conchillos, para las "escribanías mayor de minas, e del crimen e juzgados, el oficio del hierro de los indios esclavos e el oficio de fundidor y marcador". Además, el 2 de noviembre, por muerte de Juan de Quicedo, se le hacía merced del cargo de "veedor de fundiciones", con un sueldo de 70.000 maravedís. El cronista procurará disimular alguno de estos cometidos, como el de herrar indios, con sutiles omisiones; vid., sobre estos aspectos, José de la PEÑA Y CÁMARA, "Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo", *Revista de Indias*, XVII, 1957 [págs. 603-705], págs. 691-698.

(7) En su artículo "Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo", *Revista de Indias*, XVII, 1957 [págs. 391-443], pág. 416.

(8) "Aspiraciones y actividades heterogéneas de Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista", *Revista de Indias*, XVIII, 1958 [págs. 9-61], pág. 19.

tán; pero renuncia en seguida a tal dignidad y se traslada a los territorios centroamericanos (Nicaragua), acaso con propósitos menos elevados que el de estudiar la zona (9).

Se aleja definitivamente del área continental en 1530, instalándose desde entonces en Santo Domingo, de cuya fortaleza es alcaide hasta la fecha de su muerte, acaecida en 1557. Persiste en sus protestas y denuncias; pero, de hecho, en la isla se entrega con afán a la preparación de su voluminosa *Historia General y Natural de las Indias*.

3. En la elaboración de tan importante obra, Oviedo utiliza —ya se ha adelantado— distintas fuentes. Hay que referirse, en este sentido, a los textos pertenecientes a la tradición literaria y cultural, de contenido ilustrador, pues los modelos anteriores reflejan situaciones que se repiten en el Nuevo Mundo, o dan la pauta para las relaciones entre colonizadores y aborígenes; considérese el siguiente ejemplo como muestra de lo dicho: «Bien he visto que algunas cosas [...] de las que estos indios usan, las escribe de los tártaros el sancto Antonio, arçobispo de Florençia, tan al propio, que paresçe que los indios a los tártaros lo enseñaron, ó que de Tartaria vinieron á la Tierra-Firme los tequinas ó maestros de sus vicios» (3.134).

Oviedo se sirve también, como es natural, de testimonios directos: para reunir los cuantiosos materiales que la *Historia* contiene, acude necesariamente a individuos y documentos sobre los diferentes lugares (10). Su residencia en Santo Domingo a partir de 1532 favorece el contacto con numerosos testigos fidedignos de los sucesos de Indias: no hay que olvidar que la isla era punto de tránsito obligado en las comunicaciones entre la metrópoli y el Nuevo Mundo (11).

Hay que destacar la minuciosidad y el esmero con que el cronista recoge lo referente a los territorios recorridos personalmen-

(9) OTTE [8], pág. 44, intuye que probablemente prosigue "en nombre propio, o por comisión, negocios de distintas clases, si bien, al mismo tiempo, no pierde su costumbre de observar, con atención y acierto, recogiendo sus impresiones más tarde o más temprano, por escrito".

(10) La tarea de recopilación no es tan dificultosa como pudiera pensarse, puesto que, según confirma el propio autor, "tengo cédulas y mandamientos de la Cesárea Magestad, para que todos sus gobernadores é justicias, é oficiales de todas las Indias me den aviso é relación verdadera de todo lo que fuere digno de historia por testimonios auténticos, firmados de sus nombres é signados de escribanos públicos, de manera que hagan fé" (1.10). Habrá que recordar que Oviedo fue nombrado por Carlos I cronista mayor de Indias en 1532.

(11) Así lo indica R. J. CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, ICC, 9.ª ed., 1955, § 879: "La Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala, y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban éstas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados." Insiste en ideas parecidas Pedro HENRÍQUEZ UREÑA, "El papel de Santo Domingo en la historia lingüística de América" [*El español de Santo Domingo*, BDHA, V, Buenos Aires, 1940], págs. 40-45.

te (12); de manera especial, lo que concierne a Castilla del Oro (13); a esta gobernación dedica el libro XXIX de la *Historia*, que consta de 34 extensos capítulos, por cuyas páginas van desfilando los avatares históricos, las costumbres indígenas, las creencias religiosas, la fauna y la flora de la zona (14).

Desde el punto de vista lingüístico es de indudable valor la información que sobre esta área, particularmente sobre la provincia de Cueva, el autor nos ha transmitido; aparte de caracterizaciones de tipo general, aporta una interesante colección de voces autóctonas, en cuyo estudio nos detendremos más adelante.

#### LA LENGUA DE CUEVA

4. Se denomina macrochibcha una agrupación de lenguas extendidas de forma caprichosa desde Ecuador hasta Nicaragua y quizás Honduras. Entre sus variedades más representativas destacan —según advierte Antonio Tovar (15)— el *muisca* bogotano y el *cuna* de Panamá, modalidades ambas de las que se atestiguan algunas muestras léxicas —sobre todo de la última— en la *Historia* oviedense.

El *muisca*, desaparecido desde comienzos del siglo XVIII, se hablaba en Tunja y Bogotá. El vocablo *muisca* significa 'hombre'; pronto operó sobre él la etimología popular, quedando convertido en *mosca*. Del *cuna* únicamente se sabe que contiene un número importante de raíces chibchas, entre las que figuran muchos nombres y verbos primitivos. Ubicado en Panamá y otras regiones centroamericanas, se subdivide en diferentes dialectos: *cuna* propiamente dicho, *cueva*, *talamanca*, etc. (16).

(12) Son los siguientes: el Caribe, y de modo particular, Haití y Cuba, el Darién, Urabá, la costa del mar del Sur desde Panamá hasta Nicaragua, y el interior de esta última región; vid. Alberto M. SALAS, *Tres cronistas de Indias: Pedro Mártir, Oviedo, Las Casas*, México, F. C. E., 1959, pág. 96.

(13) Señala en el tomo 3, pág. 2: "[...] y mediante el divino favor, se dirá todo lo que a esta gobernación fuere competente, porque en esta provincia yo fui veedor de las fundiciones del oro é oficial de Su Magestad algunos años, y tengo noticia particular, como testigo de vista, de la mayor parte de quanto aquí se tractare".

(14) Los últimos aspectos son también examinados, aunque de forma más dispersa, en otras secciones, sobre todo en la parte propiamente "natural" de la obra (libros VI al XV).

(15) Vid. *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1961 (se prepara una nueva impresión); además, Tomás BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, C. S. I. C., 1965, § 66; Nils M. HOLMER, "Outline of Cuna Grammar", *International Journal of American Linguistics* (Baltimore), 12, 1946 [págs. 185-197], pág. 85; Louis V. GHISLETTI, *Los Mwisca. Una gran civilización precolombina*, 2 vols., Bogotá, Ed. Revista Bolívar, 1954, I, págs. 209 y ss.; Manuel ALVAR, *Resurrección de una lengua*. Introducción a la edición facsimilar de la *Gramática en la lengua general del nuevo reyno, llamada mosca* [1619], de Fray Bernardo de Lugo (Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978).

(16) Los datos que se poseen sobre el complejo lingüístico macrochibcha —concluyen los autores precitados— son escasos y bastante inseguros; al haberse extinguido varias de sus modalidades, su estudio y clasificación resultan problemáticos.

Tal atomización lingüística está reflejada con claridad en las páginas de la *Historia General y Natural*: «En la lengua que llaman de Cueva, que es gran provincia, hay muchas diferencias de vocablos; y sin esa lengua, de las que yo he visto por la Tierra-Firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, lengua de Veragua, Maribios é otras muchas que, por evitar prolixidad, dexo de nombrar» (1.235).

El interés del cronista se concentra especialmente en la lengua de Cueva, sobre la que aporta precisas matizaciones; así, al hablar de un grupo aborígen perteneciente a una zona geográfica próxima: «Estos indios de Chara son de otra lengua diversa, y entiéndense algo con la de Cueva, porque con la plática que tienen con los christianos, la han aprendido» (3.110); o cuando establece paralelismos léxicos entre diferentes modalidades expresivas: «Todos los indios de Nicoya [...] traen pintados los brazos [...]; é la divisa son tigres, que estos chorotegas llaman *nambue*, y en lengua de Nicaragua se dice *teguam*, y en lengua de Cueva *ochí*» (3.111); «Del animal *beorí* que los christianos llaman *dantas*, y algunos llaman *vacas* en la Tierra-Firme» (1.405).

5. A la lengua de Cuevas refiere Oviedo 25 términos (17) que apenas se documentan en textos cronísticos anteriores (18) y que, hasta el momento, han merecido escasa atención por parte de los especialistas.

La técnica utilizada para introducirlos en la *Historia* es, normalmente, la simple traducción, como corresponde a la labor de un erudito («é assi se lo tiene dado á entender el diablo, alias *tuyra*» 3.154; «y á los indios paçientes en tal delicto llaman en aquella lengua de Cuevas *camayoa*» 3.18). Cuando tal recurso resulta insuficiente para explicar de modo conveniente el significado de la palabra anotada, las ampliaciones necesarias no se hacen esperar («La hierva *coygaraca* es una y tan singular y experimentada en nuestras Indias, en espeçial en Castilla de Oro, que los indios la tienen en mucho para las llagas» 1.383).

(17) Excluimos de dicho número varios indigenismos originarios de Centroamérica que, según Oviedo, no pertenecen a la lengua de Cueva: *chica* 'come tú' (3.74), *chucres* 'ignorantes, carentes de experiencia' (2.175), *guayaiz* 'pato doméstico' (2.452), *jura* 'señor' (3.129), *ome* 'hombre' (3.134), *pechry* 'mar' (3.10), *tiba* 'señor' (3.129) y *tingla* 'oro' (2.485); tampoco se ha computado el derivado *churchicos* 'crías de la churcha' (1.416).

(18) Aparte de Pedro Mártir, el mismo cronista proporciona algo más de una docena en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (impreso en *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, B. A. E., 1946, I, págs. 471-515). La provisionalidad del tratadito es puesta de manifiesto por el propio autor: "De todos estos gobernadores [...] y de otras particularidades desta provincia de Castilla del Oro, y del primero descubrimiento de la mar del Sur, y de los ritos y çerimonias de los indios, y de sus mantenimientos y otras muchas cosas convinientes al discurso destas historias. De la quales, algunas con brevedad están por mí escriptas en aquel Reportorio Sumario, que se imprimió en Toledo, año de mill é quinientos é veinte y çinco años" (vid. *Historia*, 3.2).

Sobre el débil arraigo del que debieron gozar los vocablos aludidos entre los colonizadores, es muy revelador el hecho de que, sólo excepcionalmente, perviva alguno de ellos en nuestros días. La aclimatación lingüística del español en Santo Domingo —tan comentada por los estudiosos— se dejó sentir también en el istmo centroamericano, acaso con más fuerza por la proximidad y por la pertenencia de ambos territorios a un entorno natural para el que cabe sospechar la existencia de numerosas realidades afines. Oviedo no es ajeno al fenómeno: «[...] é aqieste nombre *caçique* no es de la Tierra-Firme, sino propriamente desta isla Española, é como fué esto [Cueva] lo primero que poblaron é ganaron los chritianos, ellos han dado este nombre *caçique* á los señores de otras partes por donde en estas Indias han discurrido» (3.129)

#### INVENTARIO LÉXICO

6. *beorí* 'denominación del tapir americano, *Tapirus americanus*' («Los españoles en la Tierra-Firme llaman danta á un animal que los indios le nombran *beorí*, en la provincia de Cueva, y diéronle este nombre á causa que los cueros destos animales son muy gruesos» 1.405; 1.406, 2.40, 2.178, 2.193, 2.330, 2.454, 2.499, 3.44, 3.148, 3.608, 3.631, 4.388). El cronista afirma repetidamente que la palabra, utilizada ya en el *Sumario* (pág 488)(19), es propia del cuna (dialecto Cueva); vid. en este sentido HWA y Friederici(20) que por otra parte, recogen la documentación existente (Cieza de León 1554). El *Glosario* anejo a la edición de la *Historia*, llevada a cabo por Amador de los Ríos, señala para la voz mencionada un origen arahuco (lenguas de Haití y Cuba). Ninguno de los trabajos consultados aporta datos sobre su vitalidad en el Nuevo Mundo.

7. *cabra* 'señor subordinado a otro de superior dignidad' («Assimesmo en Cuevas, al que hombre prinçipal, señor de vasallos, si es sujeto á otro mayor, llámanle á este tal prinçipal saco; é aqieste saco tiene otros indios á él sujetos, que tienen tierras é lugares, é llámalos *cabras*» 3.129; 3.130,3.133; *Sumario*, pág. 481). Forma léxica referida al dominio lingüístico macrochibcha; asienten ante tal parentesco HWA y Friederici, al mismo tiempo que aportan testimonios antiguos (*cupra* en Pedro Mártir, 1516; además, Navarre-

(19) Vid. nuestro artículo "Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*", en *Anuario de Letras*, XVII, 1979, págs. 285-304.

(20) Las abreviaturas corresponden a dos obras de Georg Friederici: *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten* y *Amerikanistisches Wörterbuch* (Hamburg, Universität, 1960).

te, 1502, y Herrera, 1601). No consta en ninguna de las obras generales sobre indoamericanismos.

8. *camayoa* 'homosexual paciente' («Este pecado es muy usado en algunas partes de la Tierra-Firme y á los indios paçientes en tal delicto llaman en aquella lengua de Cueva *camayoa*» 3.18; 3.20, 3.134). Son éstos los únicos datos disponibles sobre el término; se atestigua asimismo en le *Sumario* oviedense (pág 508).

9. *canica* 'excremento' («Laman los indios á la hienda del hombre, é á qualquiera otra suçiedad semejante, de qualquiera animal que sea, *canica*, en la lengua de Cueva» 4.118). El vocablo no aparece en HWA, Friederici ni en los demás trabajos manejados.

10. *capera* 'árbol de grandes proporciones, *Sterculia apelata Jacq.*', 'su fruto' («*Capera* llaman los indios de la lengua de Cueva en la Tierra-Firme, á unos árboles poderosos é muy altos é gruesos, é en lo baxo algunos dellos están huecos é paresçen olmos; mas la fructa que llevan son unas almendras grandes, las quales se les caen, quando están maduras é aun curadas» 1.355; 2.470). Patiño alude a las propiedades de la planta observando que es especie endémica a lo largo de la costa caribe, donde recibe varias denominaciones, entra las que cita *panamá*, en el istmo homónimo, *camajará*, en la costa atlántica, *piñón* en el bajo Magdalena, *camajorú* en Venezuela y algunas otras (21). Colmeiro (22) duda al señalar su identificación botánica.

11. *coygaraca* 'hierba que sirve para curar las heridas, ¿*Pinguicula*? («La hierba *coygaraca* es una y tan singular y experimentada en esta nuestras Indias, en espeçial en Castilla del Oro, que los indios la tienen en mucho para las llagas, aunque sean viejas, porque con ellas se come é quita las carne mala» 1.383). No hay comentario alguno sobre esta voz en los diccionarios de indoamericanismos.

12. *chicha* 'bebida de maíz fermentado' («porque como sintieron los christianos huyeron los indios, é dexaron allí una canoa pequeña con *chicha*, ques aquel vino que los indios haçen del mahiz' 2.486; 1.252, 3.136, 4.96, 4.165, 4.170, 4.189, 4.210, 4.216, 4.225, 4.238, 4.387, 4.558, 4.561). Oviedo utiliza la palabra al hablar de Veragua (2.486), Cueva (3.136), Nicaragua (4.96), el río Marañón (4.558), Ecuador (4.387) y Perú (4.225). Ante tan dispersa localización, no es extraño que los estudiosos no se muestren unánimes ni seguros

(21) Víctor Manuel PATIÑO, *Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial*, 6 vols., Cali, Imprenta Departamental, 1963-1974; lo citado, I, págs. 338-340.

(22) Vid. Miguel COLMEIRO, *Primeras noticias acerca de la vegetación americana suministradas por el almirante Colón y los inmediatos continuadores de las investigaciones dirigidas al conocimiento de las plantas*, Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1892, pág. 32.

sobre su procedencia etimológica; piensan en un parentesco con el cuna HWA, Friederici, Morínigo, DCECH, DRAE, *Indoamericanista* § 67, *Apuntaciones* § 982, entre otros trabajos (23); según Ghisletti, al chibcha bogotano (24); según Henríquez Ureña (25), al taíno; Neves (26) la pone en relación con el quechua; Guarnieri (27) cree que se trata de un vocablo autóctono del norte de Chile; Autoridades (28), en fin, comenta que pudo llamarse así el producto aludido «por ser mui substancioso y que alimenta como carne». Consta ya en el *Sumario* (pág. 484) y en otros textos del siglo XVI, según Boyd (29) y Zamora Munné (30). El término, aplicado a bebidas fermentadas no sólo de maíz, sino de diversas frutas, se conoce hoy prácticamente en toda la América española; M. Alvar (31) enumera las siguientes zonas geográficas: Cuba, Santo Domingo, México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia; para expresiones hechas (*estar (algo) como chicha* 'abundar', en Colombia), acepciones secundarias ('berrinche, mal humor', en Ecuador) y derivados (*chichar* 'fabricar la chicha', en el mismo país), vid. M. Sala (32).

13. *chuche* 'puerco montés, *Dicotyles torquatus*' («Muchas é grandes manadas de puercos hay naturales en la Tierra-Firme, y en Castilla del Oro, en la provincia de Cueva, los llaman *chuche*» 1.409). Forma léxica registrada asimismo en el *Sumario* (pág. 489); Oviedo establece, además, la sinonimia entre esta designación y *báquira*, de otras regiones, por lo que no resulta difícil, a través del significante caribe, deducir las características del animal aludido: «Cerdo o puerco montés muy parecido al jabalí de Eupora, a excepción de la cola, que apenas le apunta; hay tres especies: los mayores son de pelo rucio; los medianos, pardos, y tienen sobre

(23) Además de las obras de Friederici, Buesa (= *Indoamericanismos*) y Cuervo (= *Apuntaciones*) se citan, mediante las nomenclaturas bibliográficas correspondientes, las publicaciones que siguen: Morínigo = Marcos A. Morínigo, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, Muchnik Editores, 1966; DCECH = Juan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, desde 1980; DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 19.<sup>a</sup> ed., 1970.

(24) *Op. cit.* [15], I, pág. 323.

(25) Pedro HENRÍQUEZ UREÑA, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, anejo III de la *BDHA*, 1938, pág. 103.

(26) Alfredo N. NEVES, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Ed. Sopena, 1973.

(27) Juan Carlos GUARNIERI, *Diccionario del lenguaje rioplatense*, Montevideo, Ed. Disa, 1973.

(28) Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* [1726], 3 vols., Madrid, Gredos, 1969.

(29) Peter BOYD-BOWMAN, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Tamesis Book Limited, 1972.

(30) Juan Clemente ZAMORA MUNNÉ, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Puerto Rico, Ed. Universitaria, 1976.

(31) En *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Bogotá, ICC, 1972.

(32) Marius SALA, Dan MUNTEANU, Valeria NEAGU y Tudora SANDRU-OLTEANU, *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, Bucaresti, Editura Academiei Române, 1977.

los riñones una bolsita de almizcle, que algunos dicen que es el extremo de la tripa umbilical, pero es falso, pues por experiencia se sabe que es una grosura por donde exhala el almizcle cuando se enfurece; la tercera especie y la más chica se llama *chacharita*; todos son de muy buena carne para comer, semejante a la del jabalí» (33).

14. *churcha* 'zarigüeya, *Didelphys marsupialis* L.' («En lo demás yo he visto estos animales, y aun los he muerto: llámase en la provincia é lengua de Cueva tal animal *churcha*» 2.412; 1.416, 2.193, 2.203, 3.220, 3.616, 4.388). HWA y Friederici respetan, en cuanto a filiación lingüística, la opinión de Oviedo; los estudiosos prefieren, no obstante, eludir el problema etimológico en sus trabajos, por las dificultades que plantea: según Santamaría (34), habría que relacionar este término con el quechua; el DCECH duda ante dos posibilidades (35): acaso se trate de una creación de tipo expresivo, o bien provenga del latín *scopolopacem*. El indigenismo, que ya se atestigua en el *Sumario* (pág. 491), es considerado voz histórica por el DRAE; sin embargo, con las variantes *churcha* y *chucha* pervive en algunos puntos del interior colombiano, según Acuña (36), Tascón (37), Morínigo y Neves; *chucha* se conoció en parte del Perú, según Alcedo (38); *chucho* aparece asimismo en Costa Rica (Santamaría); para más información sobre esta especie zoológica, vid. Patiño (39).

15. *churchicos* 'crías de la churcha' («luego en continente la churcha mete en aquella bolsa ó seno los *churchicos*, sus hijos, y ellos se acojen á ella 1.416). Diminutivo de *churcha*, que alude al tamaño de las crías.

16. *chuy* 'varón' («Á la muger, como dixe, llaman yra, é al hombre *chuy*; pero en la provincia de Abrayme, ques desta gobernacion, le llaman ome al hombre» 3.134). Vocablo atestiguado también en el *Sumario* (pág. 482); pertenece al cuna, como establece,

(33) La descripción viene de Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América* [1786-1789], 4 vols., Madrid, B. A. E., 1967; lo citado, s. v. *bdquirá*, tomo IV.

(34) Francisco J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México, Ed. Pedro Robredo, 1942.

(35) El significado que aduce Corominas es sensiblemente distinto al que le concede la *Historia*, aunque dicho lexicógrafo documenta la palabra por vez primera en esta obra: 'zancuda de pico largo, poco menor que la perdiz, *Scolopax rusticola*'.

(36) Luis Alberto ACUÑA, *Diccionario de bogotanismos*, ed. de Divulgaciones del Folklore Colombiano, s. f.

(37) Leonardo TASCÓN, *Quechuisms usados en Colombia*, Bogotá, Ed. Santafé, 1934; según el autor, *chucha* cayó en desuso en las repúblicas vecinas a Colombia como designación del marsupial, porque en ellas significa también 'órgano sexual femenino', acepción corriente en algunas comarcas colombianas.

(38) Vid. tomo IV, s. v.

(39) Vid. *Factores inhibitorios de la producción agropecuaria. I: Factores físicos y biológicos*, Cali, Imprenta Departamental, 1972, págs. 147-148.

con absoluta claridad, el cronista; no consta en ninguno de los trabajos consultados. Marius Sala (40) recoge en México *chuy* 'ladrón', del maya.

17. *espave* 'mujer principal', 'mujer de un principal' («é las señoras é mugeres principales, *espaves*, traen estas naguas baxas hasta los tobillos» 3.126; 3.130). Palabra propia de Cueva que Oviedo utiliza ya en el *Sumario* de 1526 (pág. 481).

18. *estórica* 'arma indígena para arrojar dardos con ímpetu' («Y pues de susso començé en las armas con que pelean, é dixe de las varas que tiran con las *estóricas*, háse de entender questa manera de armas se usan en esta provincia de Cueva, y en otras particulares provincias, que son aquellas varas de palmas negras é de otros árboles de muy buenas maderas, é las puntas delgadas é agudas, que pasan un hombre de parte á parte, si le açiertan por lo hueco» 3.129; 2.385, 2.408, 3.127, 4.216, 4.237, 4.387, 4.555, 4.556). Forma léxica empleada en la *Historia* con referencia al Nuevo Reino de Granada (2.385), Cueva (3.127), Perú (4.216) y el río Marañón (4.555); no hay en los textos enumerados precisión alguna sobre su parentesco lingüístico, aunque Oviedo establece con claridad en el *Sumario* (pág. 480) su origen americano (41). Cuervo (42) explica que *estólica* es palabra que los colonizadores aprendieron en Tierra Firme y, posteriormente, aplicaron a las zonas de Antioquia, Ancerma y Quimbaya, descubiertas por el mariscal Jorge Robledo. HWA y Friederici suministran más datos, aunque imprecisos; término autóctono de Tierra Firme o de América Central, posiblemente cuna o nicaragünse; por otra parte, recopilan algunas variantes (*estórica*, *estólica*, *estolyca*, *estérica*, etc.), y aducen antigua documentación (Aguado, 1565; Lope de Atienza, 1570). No aparece en el DCECH.

19. *haboga* 'pescado' («Pero el caçique ó saco é el cabra cada uno tiene su nombre, é assimesmo las provincias é rios é valles é lugares é assientos donde viven, é los árboles é aves é animales é peçes tienen sus nombres propios é particulares; non obstante que assi como nosotros deçimos en general pescado, diçen ellos *haboga*» 3.130). Según el cronista, el vocablo proviene de la lengua de Cueva, perteneciente —como se ha señalado en ocasiones anteriores— al compljo lingüístico macrochibcha. No lo registran HWA, Friederici, DCECH ni las demás obras generales manejadas.

(40) Marius SALA, Dan MUNTEANU, Valeria NEAGU, Tudora SANDRU-OLTEANU, *El español de América. I: Léxico*, Bogotá ICC 1982.

(41) He aquí el texto: "[...] á las cuales ponen en las puntas un pedernal o una punta de otro palo recio ingerido, y estas tales tiran con amientos, que los indios llaman *estórica*".

(42) Vid. *Apuntaciones* [11], pág. 39.

20. *ochí* 'jaguar, *Felis onza*' («Y esto baste quanto á los tigres de Tierra-Firme, que los indios llaman *ochís* en la lengua de Cueva, y en la de Nicaragua se diçe teguan tal animal, é assi en diferentes provinçias diferenciadamente los nombran» 1.405; 1.401, 1.402, 1.403, 1.404, 1.406, 3.111, 4.233). Los primitivos conquistadores aplicaron al animal la denominación de *tigre*, aunque —observa nuestro autor— «yo no los avria por tigres, viendo lo que se escribe de la ligereça del tigre é lo que se ve de la torpeça de aquestos *ochís*, que *tigres* llamamos en estas Indias» (1.402). La palabra se atestigua también en el *Sumario* (pág. 488) y, según Santamaría y Neves, carece de vitalidad en el español americano actual, registrándose únicamente en Oviedo como designación del 'jaguar' en la región septentrional de Sudamérica. Ninguno de estos lexicógrafos interpreta con exactitud los datos aludidos, y por ello encuentran en el indigenismo un parentesco con el caribe, lo cual en modo alguno coincide con la información aportada por la *Historia*; para una descripción detallada de esta especie zoológica, vid. Patiño (43).

21. *paco* 'esclavo' («y al ques esclavo llámanle *paco*, y cada caçique tiene sus esclavos herrados con su señal diferenciada en el braço ó en la cara» 3.8; 1.322, 3.129, 3.138). Término procedente de la lengua de Cueva, sobre el cual no se poseen más noticias que las reunidas por nuestro cronista.

22. *perorica* 'herbácea de efectos curativos, ¿*Labiada*?' («La hierva *perorica*, en la Tierra-Firme, en la gobernación de Castilla del Oro, en la lengua é provinçia de Cueva, es muy exçelente hierva é experimentada por muchos. Hierva es muy verde, é el talle principal suyo es tan alto é mas que la estatura de un hombre de buen cuerpo, y de ahy para abaxo hay alguna menor» 1.382). Oviedo ofrece otros detalles sobre esta planta; así, el de matar las larvas nacidas en las llagas de los animales, por lo que recibe también la denominación de *hierva de los gusanos*. No consta en la bibliografía consultada.

23. *queví* 'señor' («En la lengua de Cueva, de que aqui se trata, el nombre del señor es *queví*, y en algunas provinçias de Castilla del Oro se llama tiba, y en otras partes della se diçe jura, y en algunas guaxiro» 3.129, 3.130, 3.131, 3.139, 3.153, 3.154, 3.156). La consideración etimológica del autor de la *Historia* es tenida en cuenta por HWA y Friederici, trabajos que, además, aportan varios textos documentales (Navarrete, 1503; Pedro Mártir, 1516; Fernández de Enciso, 1519, etc.). El indoamericanismo aparece igualmente en el *Sumario* (pág. 481).

(43) Vid. *Factores* [39], págs. 138-146.

24. *saco* 'señor' («Assimesmo en Cueva, al ques hombre principal, señor de vassallos, si es subjecto á otro mayor, llámanle á este tal principal *saco*; é aqueste *saco* tienen otros indios á él subjectos, que tienen tierras é lugares, é llámanlos cabras» 3.129; 3.126, 3.130, 3.131, 3.133, 3.139, 3.142, 3.153). HWA y Friederici aprueban el parentesco cuna que para esta voz propone el cronista, a la vez que recogen una cita de Pedro Mártir, fechada en 1516, donde se testimonia por primera vez. Alcedo, s.v. *zaque*, registra el valor siguiente: 'nombre que daban los indios a su rey o señor en tiempos de la gentilidad', en la provincia de Tunja (44).

25. *tequina* 'curandero', 'persona diestra', 'maestro' («[...] quanto aprobadas con la auctoridad que les queria atribuyr aquel su médico ó maestro, llamado *tequina*, puesto que en algunas deçian verdad, é son exçelentes» 3.126; «Deste nombre *tequina* se haçe mucha diferençia; porque á qualquiera ques mas hábil y experto en algun arte, assi como en ser mejor montero ó pescador, ó haçer mejor una red ó una canoa ú otra cosa, le llaman *tequina*, que quiere deçir lo mesmo que maestro» 3.127; 3.128, 3.129, 3.130, 3.134, 3.155, 3.160). La palabra ya consta en el *Sumario* (págs. 482, 483, 484) (45), a pesar de lo cual no aparece en HWA, Friederici, DCECH ni en otros diccionarios generales. Tejera (46) se limita a transmitir la información contenida en la *Historia General y Natural*.

26. *toreba* 'olla' («é cantando primero la vida é obras de aquel su señor defunto, tienen assi puesta una grande *toreba*, que quiere deçir olla, é una concha de ostia ó un calabazillo ó cuello de calabaza» 3.155). Término referido por Oviedo a Castilla del Oro: proviene seguramente del cuna, puesto que se emplea junto a *tuyra* (3.154) y *queví* (3.156), de esa misma ascendencia.

27. *tuyra* 'diablo' («[...] en espeçial con gente que tan pobre é desaperçibida está de defensas contra tan grande adversario, al que ellos llaman *tuyra*. Y este mesmo nombre en aquella lengua de Cueva dan los indios á los christianos» 3.127; 3.128, 3.129, 3.154, 3.155, 3.160). Vocablo testimoniado igualmente en el *Sumario* (página 483), del que sólo se ha allegado información en Gilij (47), autor para el que *tuíra* 'demonio' proviene del haitiano.

(44) Vid. tomo IV [33].

(45) Acaso *tequenigua*, forma léxica mencionada por Pedro Mártir, esté relacionada con *tequina*: "Si piensan ir a buscar las conchas de las perlas, no se atreverán a mover un pie sin que antes el maestro de ese arte, el *tequenigua*, indique a su antojo que es tiempo" (*Décadas del Nuevo Mundo*, 2 vols., México, Ed. Porrúa, 1965; lo citado, II, pág. 650, correspondiente a la Década VII, Libro X).

(46) Emiliano TEJERA, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora del Caribe, 1951.

(47) Felipe Salvador GILIJ, *Ensayo de historia americana*. Traducción de A. Tovar, 3 vols., Caracas, 1965; vid. III, pág. 190.

28. *yra* 'mujer' («Tambien hay en estas mugeres de Cueva algunas, que públicamente se dan á quien las quiere, é á las tales llaman yrachas, porque por decir muger dicen *yra*; é la ques de muchos ó amançebada dicenla yracha» 3.134; 1.279). La palabra se registra ya en el *Sumario* (pág. 482); pero no es analizada por las obras generales sobre indigenismos. Según Agüero (48) y Morínigo, *ira* designa en Costa Rica un 'árbol de buena madera, *Ulmus mexicanus*, *Ocotea cuneata*'; debemos pensar, sin duda, en distinta etimología; por otra parte, Friederici anota *ira*, *hira* 'miel', del tupí.

29. *yrabra* 'oro' («É assimesmo tractan por la tierra, é llevan sus cargas á cuestras de sus esclavos: unos llevan sal, otros mahiz, otros mantas, otros hamacas, otros algodón hilado ó por hilar, otros pescados salados; otros llevan oro, al qual en la lengua de Cueva llaman *yrabra*» 3.140). Forma léxica que únicamente se documenta en la *Historia General y Natural*.

30. *yraca* 'hierba' («Son los indios muy amigos de comer hiervas coçidas, y en Tierra-Firme llámanlas *yracas*, que es lo mismo que decir hiervas; porque aunque son conosçidas entre ellos é tienen sus nombres propios é particulares, quando las nombran juntas dicen *yracas*, que es lo mismo que decir hiervas [...]. Este nombre *yraca* es de la lengua de Cueva, en Tierra-Firme, en la gobernación de Castilla del Oro» 1.279; 3.142). El texto oviedense no plantea dudas respecto a la adscripción del término comentado al macrochibcha; no consta en HWA, Friederici, DCECH ni en otros trabajos sobre indoamericanismos. Patiño se refiere a diversas denominaciones genéricas para 'verdura, hortaliza' como *quelite*, del náhuatl; *yuyu*—*yuyo*, del quechua; *pira*, en Venezuela, e *iraca*, del cuna (49).

31. *yracha* 'meretriz' («alli donde á las hiervas llaman *yracas* seyendo muchas, llaman á la muger *yra*, y á la mançeba *yracha*» 1.279; 3.134). Término que Oviedo emparenta con el cuna, no analizado en los estudios consultados.

#### COMENTARIOS FINALES

32. Se testimonian en la *Historia* 25 voces de Cueva que, casi en su totalidad, han de ser examinadas como singular aportación del cronista al conocimiento del léxico indígena perteneciente a

(48) Arturo AGÜERO, *El español de América y Costa Rica*, San José, Imprenta Atenea, 1962.

(49) Vid. *Plantas* [21], II, págs. 183-187; de todos modos, esta última designación parece ser variante del vocablo *ayraca*, quizás muisca, registrado también en Oviedo (2.459), pues ambos significantes se aplican a una ciclantácea, *Carloduvica palmata*, que vive actualmente en el oeste colombiano.

este dialecto de raigambre chibcha. El modo de incorporarlas al texto español es generalmente —ya se ha dicho— la traducción, consecuencia del interés del escritor por conocer y dar a conocer pormenorizadamente las cosas de Indias; los indigenismos así presentados responden, más que a un deseo de mejorar la comprensión de lo tratado, a una preocupación filológica.

El campo léxico mejor representado es el que concierne a la comunidad: *queví*, *saco* y *cabra* son 'individuos con diferente autoridad', *espave* 'mujer principal' o 'mujer de un principal', *paco* 'esclavo'; entre los oficios se cita *tequina* 'maestro, curandero'; el comercio carnal proporciona *camayoa* 'homosexual paciente' e *yracha* 'meretriz'; al demonio se le llama *tuyra*, voz que, por extensión, se aplica al brujo que se comunica con él; *chuy* e *yra* se traducen como 'hombre' y 'mujer', respectivamente.

La fauna de Cueva aporta *beorí* 'tapir americano', *chuche* 'puerco salvaje', *churcha* (*churchicos*) 'zarigüeya' (50), *haboga* 'pescado, en general' y *ochí* 'jaguar'.

De las plantas, menciona Oviedo *capera* 'árbol gigantesco' y 'su fruto', descrito como una gran almendra; *coygaraca* y *perorica*, 'herbáceas aplicadas a las heridas por sus propiedades antisépticas'; el nombre genérico de 'hierba' es *yraca*.

Otras palabras cunas son: *canica* 'excremento', *chicha* 'bebida de maíz fermentado' (51), *estórica* 'arma para arrojar dardos' (52), *toreba* 'olla' e *yrabra* 'oro'.

De estas dos docenas de términos, sólo dos perviven en el español americano actual, según los datos que ofrecen los estudiosos: *chicha*, que Marius Sala (53) incluye en el grupo de indigenismos más vitales, ya que se ha extendido a más de cuatro países, ha creado al menos cuatro derivados (*chichar* 'fabricar la chicha', *chichería* 'tienda donde se vende chicha', *chichero* 'perteneciente o relativo a la chicha', *enchicharse* 'embriagarse con chicha') y cuatro acepciones secundarias ('bebida refrescante hecha con maíz', 'berrinche', 'sangre', 'jugo de uva'); la otra palabra es *churcha*, que hoy se atestigua en el interior de Colombia, Costa Rica y acaso en el Perú.

De tan exigua herencia se infiere, una vez más, el componente erudito de la personalidad del cronista; y ello, a pesar de la anomalía que origina la presencia de tantos vocablos «extraños é bár-

(50) Hay que señalar que el DCECH considera probable para esta forma léxica una etimología hispánica, no autóctona.

(51) Como se ha visto, hay opiniones controvertidas en torno al parentesco lingüístico de este término.

(52) Su ascendencia cuna no es completamente segura.

(53) Vid. *El léxico indígena* [32], pág. 180.

baros» (54) en las páginas de la *Historia*; por eso, tras defender su corrección en el empleo de la lengua castellana, «de las vulgares, la mayor de todas», rápidamente advierte que «lo que oviere en este volumen que con ella no consuene, serán nombres ó palabras por mi voluntad puestos, para dar á entender las cosas que por ellos quieren los indios significar» (55).

## INDICE DE VOCES \*

- |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| <i>ayraca</i> n. 49             | <i>dantas</i> 4                 |
| báquira 13                      | enchicharse 32                  |
| <i>beorí</i> 4, 6, 32           | <i>espave</i> 17, 32            |
| <i>cabra</i> 7, 32              | <i>espaves</i> 17               |
| <i>cabras</i> 7                 | estérica 18                     |
| <i>caçique</i> 5                | estólica 18                     |
| camajarú 10                     | estolyca 18                     |
| camajorú 10                     | <i>estórica</i> 18, 32, n. 40   |
| <i>camayoa</i> 5, 8, 32         | estórica 18                     |
| <i>canica</i> 9, 32             | <i>estóricas</i> 18             |
| <i>capera</i> 10, 32            | <i>guayaiz</i> n. 17            |
| <i>coygaraca</i> 5, 11, 32      | <i>haboga</i> 19, 32            |
| cuna 4                          | <i>hierva de los gusanos</i> 22 |
| cupra 7                         | hira 28                         |
| chacharita 13                   | ira 28                          |
| <i>chica</i> n. 17              | <i>jura</i> n. 17               |
| <i>chicha</i> 12, 32            | mosca 4                         |
| chicha 12, 32                   | muisca 4                        |
| chichar 12, 32                  | <i>nambue</i> 4                 |
| chichería 32                    | <i>ochi</i> 4, 20, 32           |
| chichero 32                     | <i>ochís</i> 20                 |
| <i>chucres</i> n. 17            | <i>ome</i> n. 17                |
| chucha 14, n. 37                | <i>paco</i> 21, 32              |
| <i>chuche</i> 13, 32            | panamá 10                       |
| chucho 14                       |                                 |
| <i>churcha</i> 14, 32           |                                 |
| churcha 14, 15, 32              |                                 |
| <i>churchicos</i> 15, 32, n. 17 |                                 |
| <i>chuy</i> 16, 32              |                                 |

(54) Son casi 400 los indoamericanismos registrados en esta obra, según señalamos en nuestra tesis doctoral, inédita, *La influencia en el léxico de la "Historia General y Natural de las Indias"*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, Zaragoza, 1980.

(55) Vid. *Historia* (1.5).

\* Los guarismos remiten al párrafo en que aparece cada voz o, si están anteceditos de n., a la nota correspondiente; van en cursiva las formas registradas en Fernández de Oviedo, y en redonda las demás.

*pechry* n. 17  
*perorica* 22, 32  
*piñón* 10  
*pira* 30

*quelite* 30  
*queví* 23, 26, 32

*saco* 24, 32  
*scolópacem* 14

*teguam* 4  
*tequenigua* n. 45  
*tequina* 25, 32, n. 45  
*tiba* n. 17  
*tigre* 20  
*tigres* 20

*tingla* n. 17  
*toreba* 26, 32  
*tuíra* 27  
*tuyra* 5, 26, 27, 32

*vacas* 4

*yra* 28, 32  
*yrabra* 29, 32  
*yraca* 30, 32  
*yraca* 30  
*yracas* 30  
*yracha* 31, 32  
*yuyo* 30  
*yuyu* 30

*zaque* 24